TEORIA GENERAL DOCTRINA E IDENTIDAD PROFESIONAL

UNIDAD DIDACTICA N°2:

"METODOLOGÍA DE LA INSTRUCCIÓN"

***Repaso*: fases de la instrucción. Preparación. Presentación de una instrucción oral. La demostración. La aplicación. La comprobación. La revisión o crítica.**

METODOLOGIA DE LA INSTRUCCIÓN

Principios del aprendizaje: Los principios de aprendizaje son postulados primarios e iniciales que sirven para orientar el proceso hacia un final eficaz. No son fijos, ni tampoco taxativos e inmutables sino que se descubren en la práctica cotidiana, y son susceptibles de revisión. Así los principios que orientaron la enseñanza tradicional fundada en el docente no son los mismos que los actuales, centrados en el alumno. Entre algunos principios que guían la enseñanza actual podemos citar:

Principio de la individualidad: reconociendo a cada alumno como integrante de un grupo, pero fundamentalmente con características personales y aptitudes singulares, que conviene identificar para ayudarlo a superar sus dificultades y para estimularlo en sus fortalezas.

Principio de la fundamentación: Cada objeto a enseñar debe ser expuesto en cuanto a la finalidad que se aspira obtener a partir de su aprehensión.

Principio de motivación: Tratar de captar la atención del educando con material atractivo, aplicaciones prácticas, tomando en cuenta sus intereses y necesidades.

Principio de graduación: Debe adecuarse la enseñanza a la edad de los educandos y a sus conocimientos previos.

Principio de participación: el estudiante debe ser el protagonista del proceso de aprendizaje, investigando, escuchando activamente, criticando y argumentando.

Principio de relación entre la teoría y la práctica: tanto una como otra son absolutamente necesarias, ya que la teoría sin la práctica no se vivencia, y la práctica sin teoría es un salto al vacío.

Principio de retroalimentación: Los alumnos deben conocer sus dificultades y sus logros, para poder actuar sobre ellos. La devolución de los exámenes y tareas es muy provechosa en este sentido, tanto para el alumno como para el docente.

Principio del autoconocimiento: Esto es lo que se conoce como metacognición. El buen alumno es el que sabe lo que ya aprendió y lo que le falta por aprender. El mal alumno culpa de sus fracasos escolares a factores externos a él, como la mala suerte.

Principio de la transferencia: todo aprendizaje es susceptible de aplicarse a otras situaciones o aprendizajes.

Principio del resultado: Los resultados satisfactorios estimulan al estudiante, es por eso que resulta conveniente comenzar con tareas fáciles que les permiten

adquirir confianza, para luego, progresivamente, elevar la complejidad de las tareas.

Fundamentos de la instrucción Policial: Conjunto de actividades que desarrolla el instructor con el objeto de lograr que el alumno adquiera nuevos conocimientos, habilidades, técnicas y consideraciones que lo capacitaran para hacer algo que no podía hacer antes.

Preparación: Se deberá hacer un análisis del tema a tratar, el tiempo disponible con que se cuenta para la instrucción, anticipar cada problema que pueda surgir y realizar una evaluación final de los objetivos a cumplir.

Presentación: La Instrucción debe tener su correcta explicación, lisa, llana y entendible con su correcta demostración.

Aplicación: Esta su puede realizar gobernada por el instructor, en forma grupal, en parejas o individual.

Comprobación: Para poder seguir y supervisar la interpretación de la instrucción se realizaran exámenes, estos pueden ser escritos u orales o también se puede realizar una observación durante la aplicación.

Revisión y/o critica: Tanto el instructor como el alumno realizaran la misma con el objeto de aclarar la preguntas de los alumnos, efectuar un resumen de la instrucción, repetir los puntos principales y corregir errores surgidos durante la aplicación y la comprobación.

EL INSTRUCTOR: FUNCIONES, ROLES Y CARACTERÍSTICAS

Si partimos del principio de que las organizaciones dependen, para su funcionamiento y su evolución, primordialmente del elemento humano con que cuenta, sin duda se manifiesta la importancia de la formación, actualización y capacitación de sus miembros. De ahí, se evidencia la trascendencia de las personas encargadas de esta labor, al resultar ser agentes de cambio, capaces de entrenar, instruir, preparar, guiar, encaminar a las personas, impactando en su individualidad y a su vez a la colectividad.

En éste sentido, la función principal de ésta labor está enraizada en el contribuir a mejorar la capacidad de resolver problemas, lo que implica capacidad de adaptación y toma de decisiones para afrontar el mundo actual, es decir, lograr en las personas el hecho de enfrentar de manera óptima y satisfactoria situaciones particulares en un momento determinado, con ello, contribuir al logro de las metas de la organización a la que pertenecen.

Característica:

- Adaptará y nunca improvisará.
- Despertará confianza en los educandos.
- Utilizará palabras claras y sencillas.
- Tendrá vocación docente.
- Tendrá tratofirme, humano y ecuánime.
- Conocerá realmente lo que pretende enseñar.

EL ALUMNO: Esta palabra permite nombrar al **estudiante** o al **aprendiz** de una cierta **materia** o de un **maestro.** Un alumno, por lo tanto, es una persona que está dedicada al **aprendizaje.**

PREPARACIÓN DE LA INSTRUCCIÓN:

Tiene dos puntales fundamentales. La formación remota del docente, es decir, todo el acervo de conocimientos que atesora y que le hacen conocedor de la materia y la formación continua que le permite estar al día, preparar nuevos contenidos y aumentar el background de conocimientos que posee. En este último punto las Tecnologías de la información y de la comunicación tienen una extraordinaria importancia al permitir la comunicación y el acceso a fuentes remotas que contienen esa información y la suministran a petición de los usuarios bajo demandas concretas.

Las tecnologías permiten distribuir todo tipo de información mediante soportes de alta capacidad de almacenamiento como el CD-ROM que puede sustituir, en un soporte de 11 - 2 - cm. de diámetro, el contenido de una enciclopedia de varios tomos, añadiendo, además, clips de imagen en movimiento y sonido. Pero donde el conocimiento se amplía, diversifica y se hace inacabable es mediante el acceso a las redes telemáticas

LA CLASE PRESENCIAL

La utilización de las Tecnologías de la información y de la comunicación en la clase presencial tiene también una doble implicación en el proceso educativo.
En primer lugar, como medio de ayuda a la preparación en sí. Un sistema de presentación nos ayuda a relacionar el contenido, ordenar la exposición y completar el planeamiento de la instrucción. En segundo lugar, sus posibilidades de expresión y de elaboración de diferentes materiales de apoyo las convierten en una extraordinaria herramienta de producción de medios de enseñanza: pantallas, textos escritos, diapositivas, transparencias, etc. Por último, la expresión plástica que estos sistemas vehiculan transmite sensaciones, impresiones y signos que inciden en la comunicación educativa.

La formación a distancia Las Tecnologías de la información y de la comunicación están asociadas con la formación a distancia y con la creación de mundos virtuales, sin fronteras, que permiten la formación continua y desde cualquier punto del mundo donde lleguen las redes de comunicación. La preparación de la instrucción a distancia deberá prever una adecuada estrategia que permita explotar didácticamente o combinar de forma armónica los sistemas de

comunicación telemáticos y multimedia: videoconferencias, chats, páginas Webs y tutoriales multimedia distribuidos a través de CD-ROM. Su planeamiento debe procurar la combinación de los diferentes sistemas que intervienen, de forma que se complementen unos con otros y, con las lógicas superposiciones de contenidos, introduzcan redundancia en el sistema y que suavicen el salto de un sistema de comunicación a otro.-

La videoconferencia Un buen planeamiento en el uso de estos sistemas de comunicación permitirá abordar a través de videoconferencia:

a) Los planteamientos generales que inciden en el desarrollo del curriculum o de la instrucción.

b) Contenidos de carácter conceptual, basados en metodologías heredadas de la clase magistral.

c) Propuesta de tareas específicas y prácticas.

d) Puesta en común, tras el desarrollo de una tarea o actividad previamente propuesta.

e) Sesiones sobre el control del proceso de aprendizaje de los alumnos.

f) Tutorías colectivas, mediante la resolución de cuestiones de carácter general.

Para que estas actividades centradas en el uso de la videoconferencia tengan un rendimiento adecuado y logren los objetivos planteados debemos establecer, en esta fase de preparación de la instrucción, una estrategia didáctica que

deberá tener en cuenta: Los bloques del discurso y duración de cada uno de ellos.

Charla electrónica o chat: para el empleo de los chats o diálogos en línea mediante textos escritos en la pantalla del ordenador de un grupo de interesados en un determinado asunto es necesario planificar cuidadosamente el diálogo. Planificar es la base del éxito y lo que permitirá avanzar en el asunto y llegar a unas conclusiones. Esta planificación forma parte de la preparación de la instrucción y, entre sus labores, podemos establecer: Proponer los temas y vigilar su desarrollo.

Fijar los aspectos fundamentales que deben ser tratados en el diálogo.

Establecer limitaciones.

Páginas Web: constituyen la nueva frontera de la comunicación en el mundo actual, donde los papeles tradicionales de emisor y receptor se intercambian continuamente, en una red tupida que permite saltar de un sitio Web a otro separados miles de kilómetros sin movernos del lugar donde estamos y en cuestión de segundos. Cualquiera que tenga un ordenador conectado en la red se puede convertir en promotor de información a través de Internet a escala planetaria. Pero en lo que a la formación respecta, nos encontramos con un sistema de comunicación que permite la inclusión de documentos formativos interconectados con otros y con cualquier grado de complejidad. Las Páginas Web, como documentos formativos, pueden constituirse en recursos autónomos de formación, en el sentido de vehicular a través de ellas contenidos concretos con unos determinados objetivos formativos, y complementarios como apoyo a

otro tipo de acciones y planteamientos didácticos. Los documentos formativos autónomos vehiculados a través de páginas Web pueden ser: manuales, cursos completos o tutoriales informáticos. En una página Web empleada como complemento a la formación se pueden incluir: · Ejercicios de aplicación sobre los contenidos explicados en la fase de transmisión del contenido.

Programas tutoriales diseñados como entrenadores de problemas. · Entrenadores de habilidades manuales a través de situaciones muy parecidas a las que presentan los videojuegos ·

Información general de aquellos datos que deben ser conocidos por los estudiantes.

Tutoriales multimedia: Un tutorial multimedia permite incluir en un único soporte, manejado y realizado por una aplicación común, todos los sistemas de comunicación relacionados con los textos escritos, la imagen y el sonido. Dichas aplicaciones se pueden constituir en sistemas completos de enseñanza que permitan controlar el avance por el multimedia del usuario y controlar y evaluar los aprendizajes obtenidos, tanto en un sistema de evaluación interno para el propio usuario como para un evaluador externo. Los sistemas multimedia cuentan con los mismos recursos expresivos que las páginas Web y con las mismas posibilidades en cuanto a navegación y formas de organizar la información. La distinción entre páginas Web y sistemas multimedia está, fundamentalmente, en la forma de distribución del sistema de comunicación y la estructura del espacio narrativo.

PRESENTACION DE LA INSTRUCCIÓN ORAL:

LA CLASE:

- Se utiliza en temas teóricos o que servirán de base a posteriores actividades prácticas.
- Su forma es dinámica y permite la intervención activa de los alumnos. ❖

  Tanto el expositor como los alumnos pueden formular preguntas.
- Debe ser reforzada con los MAPI (Medios Auxiliares para la Instrucción)

LA CONFERENCIA:

- Desarrolla el tema en forma oral y sin intervención del alumnado, quienes se limitan a escuchar.
- Normalmente se empleará con educandos con una base previa y excepcionalmente con aquellos en etapa de formación cuando:

a) Se trate un tema a cargo de un especialista y el auditorio es numeroso.

b) Se quiera tener la seguridad que el tema será conocido por todos.

c) Se extensión no será mayor a 15’.

MEDIOS AUXILIARES DE INSTRUCCIÓN: Es todo aquello que podrá ser

utilizado como medio auxiliar para impartir la instrucción. No confundir con los medios indispensables para dar la instrucción.